PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN PRAGMÁTICO-DISCURSIVA DE LAS FÓRMULAS PERIFRÁSTICAS DE RELATIVO

Rosario Alonso Raya
Francisco Rosales Varo
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Si estamos de acuerdo en que gran parte de la conducta lingüística se explica por la modificación, mediante la negociación del sentido, de los conjuntos de creencias de los participantes en la comunicación, es evidente que el "empaquetamiento" de la información en el discurso reflejará las hipótesis que el hablante haga sobre las asunciones, creencias y expectativas del receptor, así como el grado de importancia que se quiera otorgar a determinado material, conforme a los propósitos del intercambio.

En español, una de las construcciones que con mayor transparencia da cuenta del estado en que se encuentra ese proceso de negociación entre los interlocutores es aquella en la que, por medio del verbo SER, se conectan dos segmentos: uno que recoge la información compartida, o que se presenta como tal, con la apariencia formal de una oración de relativo; y otro, al que podemos denominar segmento enfatizado o focalizado, que, en principio, presenta la información más novedosa o relevante. Veamos un ejemplo:

A: Todavía me acuerdo de cuando tu abuelo fue a la guerra de Cuba, ese año me casé yo por primera vez.

B: Que no tía, que el que estuvo en *la guerra de Cuba* fue el primo Ventura. El abuelo donde estuvo fue en Filipinas.

Lo que ocurre en este ejemplo es que en el proceso de negociación de sentido de la conversación se ha producido una inconsistencia en el contexto que comparten los dos interlocutores. Para poder seguir adelante con el intercambio comunicativo, uno de los interlocutores necesita imperiosamente eliminar la contradicción que ha creado la emisión anterior; de modo que decide recoger parte del contenido proposicional del enunciado, aquello en lo que ambos están de acuerdo (*el que estuvo en la guerra de Cuba*) y, al mismo tiempo, dejar muy claro que hay algo novedoso, diferente, que el oyente ignora (el valor que cumple las condiciones, las características impuestas por la variable "el x que estuvo en la guerra de Cuba" es el primo Ventura). El hecho de que un determinado valor se asigne a una variable desencadena automáticamente un contraste entre ese elemento y todos los otros valores potenciales que no han sido seleccionados, del mismo modo que el hecho de haber llevado a cabo una elección determinada implica cierto énfasis aplicado a ese valor.

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...
Centro Virtual Cervantes

2. IMPLICATURA DE EXCLUSIVIDAD Y PRESUPOSICIÓN DE EXISTENCIA

Uno de los aspectos que se derivan de los efectos de contraste y énfasis que acabamos de señalar es la *implicatura conversacional de exclusividad* a la que da lugar el uso de este tipo de fórmulas perifrásticas. En efecto, si recordamos la Máxima de Cualidad: "Intente que su contribución sea verdadera" (no diga algo que crea falso, no diga algo de lo que no tenga pruebas suficientes), explicamos la asunción del oyente de que el hablante especifica el valor(es) correcto(s) para la variable -la relación que establece entre el segmento focalizado y la cláusula de relativo- y, si acudimos a la Máxima de Cantidad: "Haga que su contribución sea todo lo informativa que requiera el propósito del diálogo", damos cuenta del hecho de que el oyente tiene derecho a asumir que no hay otros valores que satisfagan dicha variable excepto el que aparece en el segmento enfatizado; de modo que ante un enunciado como:

A: Y por fin, ¿con quién se casó?
B: Fue a Jesús al que le cayó la herencia, así que ya te puedes imaginar cuál fue la decisión.

Deducimos que no fueron ni Pablo, ni Juan los que tuvieron esa suerte, o esa desgracia, sino sólo el personaje al que se menciona. Además, del uso de esta clase de oraciones -especialmente de la asignación del valor a la variable- se deriva cierto significado asociado: la presuposición de existencia de aquello que se representa en la cláusula de relativo, ya que sería absurdo pretender especificar algo que no se supone que existe. Así, en el ejemplo anterior, no se pone en duda la existencia de un x que heredó, sólo se discute el relleno exacto de esa incógnita.

3. ESTRUCTURA INFORMATIVA Y TIPOS DE FPRS

Pues bien, a pesar de que, generalmente, estas estructuras, a las que siguiendo la tradición hemos denominado "fórmulas perifrásticas de relativo" (FPRs)[1], se comportan así, no es en absoluto excepcional que la cláusula de relativo de estas oraciones presente información "nueva" -siendo el hablante plenamente consciente de ello, es más, aprovechándolo- y el foco, información "dada":

En aquella época, Manuel trasnochaba, jugaba y bebía, se comportaba como un libertino sin escrúpulos. No hacía ni una sola comida con fundamento. Fue entonces cuando la enfermedad que acabó con él le atrapó en sus garras.

En este caso, es la cláusula de relativo la que presenta la información nueva, mientras el foco es totalmente anafórico. Pero, precisamente el hecho de que el material que contiene la cláusula de relativo se de por compartido, se presuponga, logra desencadenar cierto 'efecto de suspense': aunque el oyente/lector no esté enterado de lo que le pasó al personaje, se da por supuesto que conoce el suceso, luego tal suceso debe resultar relevante para el argumento de la historia.

[1] También se las conoce como ecuacionales, hendidas, escindidas, construcciones focales...

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...
Centro Virtual Cervantes

También puede ocurrir que sólo aparezca información "nueva" (1) o "dada" (2) en ambos segmentos[2]:

(1)- Una persona descuelga el teléfono y oye:
-Buenos días, ¿es un banco de abdominales *lo que pidio algún miembro de su familia a Teletienda*? Hemos tenido una avería en el ordenador y estamos comprobando los pedidos.

(2)- Y entonces Lola fue y le dijo a Ana que por qué le había contado a José aquello, que .....bla, bla, bla... Y eso fue *lo que pasó*.

En definitiva, lo que nos interesa subrayar es que es el hablante quien estructura informativamente su preferencia, de suerte que tal selección y presentación del material lingüístico puede ser explotada con fines retóricos para conseguir más eficazmente llevar a cabo sus propósitos.

Recapitulemos, pues, las características fundamentales de los dos tipos de fórmulas perifrásticas de relativo que hemos mencionado:

3.1. CONTRASTIVAS:

Son las que han recibido un tratamiento más extenso en la bibliografía lingüística, hasta el punto de ser consideradas como prototípicas. En ellas, la cláusula de relativo recoge la información compartida, es decir, este segmento sigue la línea temática establecida en la emisión anterior. La información que codifica el segmento focalizado se presenta como nueva, puesto que especifica un valor desconocido, o sobre el que no hay acuerdo, para la variable formalizada en la cláusula de relativo.

ej.: No fue Pancho Villa *quien hizo público el Plan de Guadalupe*, sino Venustiano Carranza.

3.2. DE FOCO ANAFÓRICO NO-ENFÁTICO:

La información que aparece en la cláusula de relativo es nueva, aunque se presenta como si fuera conocida. El segmento focalizado es altamente anafórico y, en consecuencia, el énfasis que recibe no es tan fuerte como en las anteriores ni, obviamente, su carácter contrastivo tampoco.

ej.: "... sin embargo, resulta que hay un fenómeno independiente que confirma esta regla y es de ese fenómeno del que vamos a pasar a ocuparnos ahora."

"Fue a partir de entonces cuando el proceso de modificación de mi abominable persona se desencadenó. (...) Empecé a llegar tarde y a irme demasiado pronto de la oficina, a decir groserías a mis secretarias, a montar en cólera por cualquier nimiedad y a insultar a menudo al personal a mis órdenes, (...) (Marías, 1990: 122)[3].

---

[2] Sólo apuntaremos un par de ejemplos, ya que en el resto de nuestra exposición nos centraremos en las que hemos denominado *fórmulas perifrásticas de relativo contrastivas*.

[3] La negrita es nuestra.

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...
Centro Virtual Cervantes

4. EL USO DISCURSIVO DE LAS FPRs

Respecto del comportamiento de estas estructuras en el discurso, señalaremos que pueden ser utilizadas para crear *cohesión*, pues permiten introducir nuevos tópicos sin brusquedad, crear contrastes (noción en la que englobamos la de corrección al interlocutor y la autocorrección como vamos a ver en los ejemplos de la actividad sobre Emiliano Zapata), reformular (especialmente con la utilización de verbos metalingüísticos, de sentimiento o estado mental y de aquellos que ponen de relieve un determinado estado de cosas: *Lo que quiero decir* es que he conocido a otra persona...; *Lo que pasa es* que no tienes ganas de ir), presentar información como incuestionable (incluyendo información nueva en la cláusula de relativo, de modo que se suscite en el receptor la impresión de que debería estar al corriente de cierta información: Ya nada le retenía en aquel pueblo de su infancia, por eso fue *por lo que se marchó al Oeste a conquistar nuevas tierras*) y ayudar al oyente/lector a seguir el hilo de una argumentación estableciendo claramente el tópico de que se va a tratar (Sin embargo, resulta que hay un fenómeno independiente que confirma esta regla y es de ese fenómeno *del que vamos a pasar a ocuparnos ahora*).

5. EJEMPLO DE ACTIVIDAD CON FPRs CONTRASTIVAS

Una vez comentadas las características generales de este tipo de oraciones, describiremos brevemente la actividad que propusimos a nuestros alumnos para que trabajaran con FPRs contrastivas. Mencionaremos exclusivamente aquellos hechos que destacaron por su frecuencia de aparición, si bien adelantamos que, debido a las condiciones en las que se llevó a cabo el experimento y al reducido número de muestras con las que trabajamos, lo que a continuación vamos a comentar no supera el estatus de meras intuiciones, posibles hipótesis de trabajo que, de todas formas, esperamos que puedan resultar interesantes.

Sólo uno de los once sujetos[4] que realizaron el ejercicio no utiliza en ninguna ocasión FPRs, siendo cinco el número máximo de apariciones sobre un total de doce posibles contextos en los que esta estructura podía haber sido utilizada. El resto se mueve en la franja de entre dos y tres usos. Los únicos tipos de elementos que focalizan son los que aparecen en los ejemplos: sintagmas nominales (*No era los soldados maderistas quien Zapata fue asesinado por, sino los soldados carrancistas*), complementos temporales (*No fue el 17 de septiembre cuando nació sino el 8 de agosto*), y de lugar (*No fue a Chihuaua donde su cuerpo fue trasladado y enterrado, sino a Cuautla*). El seguimiento de los modelos que se les proponen también se refleja en el hecho de que en absolutamente todos los casos la información correcta va precedida de *sino*, esto es, no formulan espontáneamente la corrección diciendo: *No fue el 17 de septiembre cuando nació, fue el 8 de agosto*, por lo que podemos deducir que quizá hayan procesado un modelo "erróneo" de FPRs en las que es obligatoria la utilización de *sino*, paralelo, por ejemplo, a *No sólo... sino que*. Otro de los aspectos destacables de los textos que estamos comentando es que de veinticuatro muestras claras de FPRs[5], nueve son ejemplos de lo que se conoce como '*que galicado*': No fue en 1917 que

---

[4] Todos tenían el inglés como lengua materna y eran de nivel avanzado.

[5] Decimos 'muestras claras' porque en este análisis no hemos tenido en cuenta, por ejemplo, aquellos casos en los que la cláusula de relativo se elide, ya que se trata de información compartida (*No era Pancho Villa, sino Venustiano Carranza*), ni los intentos fallidos de elaboración de estas construcciones.

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...
Centro Virtual Cervantes

Emiliano Zapata fue asesinado..., No era Pancho Villa que hizo público... Para este fenómeno se han propuesto numerosas explicaciones, desde malas traducciones y calcos del inglés, francés e italiano —aunque no debemos olvidar que en el español hispanoamericano, especialmente, se trata de un hecho absolutamente *normal*, en el sentido coseriano— hasta la afirmación de que en realidad se trata de un 'que' conjuntivo, no de un relativo. Por el momento, parece más sensato (Gutiérrez, 1986: 83), achacar el fenómeno al alto grado de redundancia de estas estructuras, a que el 'que' relativo muestra usos nominales, adjetivos y adverbiales en español y a las mayores posibilidades expresivas de la construcción "galicada":

(**¿hasta cuando será hasta cuando duermas?/ ¿hasta cuando será que duermas?*). También es probable que muchos hablantes tiendan a considerar que el segmento focalizado es el antecedente de la oración de relativo —de nuevo, como en el modelo, sólo aparece el orden: SER + segmento focalizado + oración de relativo, aunque hubieran sido posibles otras linearizaciones: *el que hizo público "el Plan de Guadalupe" no fue Pancho Villa, Pancho Villa no fue el que hizo público "el Plan de Guadalupe"*, si bien la que han utilizado es la única que permite la 'construcción galicada'[6]— y sobregeneralicen la estructura utilizando siempre 'que': *Fue en Madrid que le conocí, Es Sergio que le gusta esquiar.*

Nos hubiera gustado estar en condiciones de ofrecer la posibilidad de relacionar la adquisición de las FPRs con la de otro de tipo de construcciones, aunque intuitivamente pensamos, dada la frecuencia de aparición de aquellas en las que se focaliza un SN definido, agente, que el grado de dificultad que entraña su elaboración corre paralelo a la jerarquía que establecen Keenan y Comrie (1977) respecto de la relativización. No obstante todavía no nos atrevemos a adelantar tales predicciones, de modo que el momento y lugar en que debieran incluirse en el sílabus sigue resultando una cuestión bastante peliaguda. Lo que sí nos hubiera gustado dejar claro es la necesidad de concebir las FPRs como mecanismo discursivo y, en consecuencia, la obligada enseñanza de éstas en el marco de una tarea global de creación textual.

[6] **que hizo público "el Plan Guadalupe" no fue Pancho Villa.*

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...

Centro Virtual Cervantes

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, R. (1995): *Aproximación pragmático-discursiva a las fórmulas perifrásticas de relativo*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Granada.

COLLINS, P.C. (1991): *Cleft and Pseudo-cleft Constructions in English*, London and New York, Routledge.

DECLERCK, R. (1988): *Studies on copular sentences, clefts and pseudo-clefts*, Leuven, Leuven University Press.

GRICE, H. P. (1975): "Logic and conversation", en P. Cole y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics*. Vol. 3: Speech acts, New York, Academic Press: 41-58. (Trad. esp.: "Lógica y conversación", en L. M. Valdés Villanueva (ed.), La búsqueda del significado, Madrid, Murcia, Tecnos, Universidad de Murcia, 1991. 511-529.).

GUTIÉRREZ, S. (1986): *Variaciones sobre la atribución*, León, Universidad de León.

KEENAN, E. y B. COMRIE (1977): "Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar", Linguistic Inquiry 8: 63-99.

MARÍAS, J. (1990): *Mientras ellas duermen*, Barcelona, Anagrama.

APÉNDICE

A. MUESTRAS DE LOS ALUMNOS.

A.1. Elementos que focalizan. Sintagmas nominales: No era los soldados maderistas quien Zapata fue asesinado por, sino los soldados carrancistas, No fue Pancho Villa quien hizo público el Plan de Guadalupe, sino Venustiano Carranza. Complementos temporales: No fue el 17 de septiembre cuando nació sino el 8 de agosto) y de lugar: No fue a Chihuaua donde su cuerpo fue trasladado y enterrado, sino a Cuautla.

A.2. "que" galicado: No era Pancho Villa que hizo público el ...., No fue en 1917 que Emiliano Zapata fue asesinado..., No era en San Antonio que Madero entró triunfante..., No fue Zapato que no lo apoyo ..., No eran soldados maderistas que asesinaron al Zapato...

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...

Centro Virtual Cervantes

B. Esta es la **actividad** que propusimos a nuestros alumnos. Aparece en el manual Abanico. Curso Avanzado de Español Lengua Extranjera. Barcelona: Difusión, 1995: 60-61.

4



Donde dije digo, digo Diego

¿Recuerdas el inolvidable cuento de la Cenicienta?
Aquí hay alguien que confunde un poco las cosas. Fíjate en estos recursos para corregir afirmaciones falsas:



Sustituyéndolas por las verdaderas:

"Y entonces Cenicienta se subió en el Ferrari..."	No era un Ferrari, sino una carroza.
"Cenicienta no prometió nada..."	Sí (que) lo prometió.

Añadiendo, además, datos suplementarios que demuestran su falsedad:

"La madrastra cuidaba mucho de Cenicienta..."	No cuidaba de ella. Es más, la obligaba a trabajar como una criada. No solo no cuidaba de ella, sino que la obligaba a trabajar como una criada.

Reproduciendo toda la afirmación:

"Y el rey estaba bailando con Cenicienta..."	No era el rey quien/el que bailaba con ella, sino el príncipe.
"Se organizó una fiesta en el Ayuntamiento...	No fue en el ayuntamiento donde se hizo la fiesta, sino en el palacio.
"Y le dijo que tenía que estar de vuelta a las siete y cuarto..."	No era a las siete y cuarto cuando tenía que volver, sino a las doce.



Francisco Recuerda tenía un examen de Historia de Hispanoamérica. Éste es el esquema que él estudió. Léelo atentamente:



EMILIANO ZAPATA Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA

1879- Nace en Anecuilco (México) el 8 de agosto.

1897- Es arrestado por tomar parte en una protesta campesina contra los hacendados que les habían arrebatado las tierras.

1909- Es elegido presidente de la Junta de Defensa de su pueblo. Después de estériles negociaciones con los propietarios de las tierras, Zapata ocupa mediante la fuerza las tierras usurpadas a los campesinos y las distribuye.

1910- El movimiento campesino de Zapata, desde Morelos, y las guerrillas de Pancho Villa en Chihuahua, apoyan el regreso de Francisco Madero, exiliado en San Antonio (Texas) por el dictador Porfirio Díaz.

1911- El 6 de noviembre Madero entra

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...
Centro Virtual Cervantes

4

triunfante en México. Díaz, obligado a dimitir, se exilia a Europa. Pero Madero no parece dispuesto a reformas radicales. Zapata proclama el Plan de Ayala, que declara a Madero incapaz de llevar a cabo los objetivos de la revolución. El presidente encarga al general Victoriano Huerta la represión de los sublevados.

1913- Huerta manda asesinar al presidente Madero y se apodera del gobierno, estableciendo una dictadura semejante a la de Porfirio Díaz. El hacendado del norte, Venustiano Carranza, hace público el 26 de marzo el llamado Plan de Guadalupe, con el objetivo de destituir a Huerta y restablecer el orden constitucional.

1914- Exiliado Huerta, el 10 de octubre, los caudillos Villa y Zapata acuden a la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, convocada por Carranza, que supuso finalmente la ruptura con Carranza y el inicio de una nueva guerra civil. El 24 de noviembre Zapata ordena a sus tropas (25.000 hombres) la ocupación de México capital.

1917- Los generales de Carranza vencen a Villa y aíslan a Zapata.

1919- Emiliano Zapata es traicionado y asesinado a tiros por los soldados carrancistas en una encerrona. Su cuerpo es trasladado a Cuautla y enterrado allí.



Aquí tienes el examen que hizo el pobre Francisco. Discute con tu compañero cuáles son los errores del examen. Después, escribid un informe ordenado formulando, como en el ejemplo, la corrección de cada error. Podéis consultar el esquema del apartado 1:

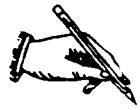



No fue el 12 de septiembre cuando nació, sino el 8 de agosto.

Emiliano Zapata nació **el 12 de septiembre** de 1879 **en Morelos**. A los 18 años encabezó una protesta campesina contra los hacendados, y **tuvo que escapar del país**. En 1909 fue el encargado de negociar con ellos la redistribución de las tierras, y lo **consiguió pacíficamente**. Al año siguiente, el caudillo Pancho Villa apoyó el regreso a México de Francisco Madero, pero **Zapata no lo apoyó**. De todos modos, el 6 de noviembre de 1911 Madero entró triunfante **en San Antonio**, Díaz se exilió y Zapata, que no creía en la capacidad del nuevo presidente Madero para llevar adelante la revolución, proclamó el "Plan de Ayala" contra él. Madero encargó al general Huerta la lucha contra los sublevados. Huerta **fue siempre fiel al presidente**, y cuando éste dejó el cargo le sucedió en el poder, estableciendo una dictadura. Fue entonces cuando **Pancho Villa** hizo público el "Plan de Guadalupe". El hacendado del norte Venustiano Carranza combatió al régimen de Huerta y finalmente consiguió que se exiliara. En la convención de Aguascalientes, Villa, Zapata y Carranza **alcanzaron un acuerdo para poner fin a la guerra**. Pero el destino estaba escrito: **en 1917** Emiliano Zapata fue asesinado por **soldados maderistas**. Su cuerpo fue trasladado a **Chihuaua** y enterrado allí.

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...

Centro Virtual Cervantes

C. A continuación, presentamos una **muestra** de los informes realizados por los alumnos.

1. No Nacio el 17 de Septiembre, sino d8 agosto. No era en Morelos sino Anecuilco

2. No tuvo que escapar el pais sino que fue arrestado

3. El no consiguió pacificamente sino con fuerza.

4. Si, que apoyó a FRANSISCO MADERA

~~No [illegible]~~

5. No entró triunfante en San Antonio, sino en Mexico.

6. No solo no fue fiel ~~con~~ al presidente sino que ~~pudo probar de no~~ mandó asasinar a él.

7. No era Pancho Villa sino Venustiano Carranza que declaró el Plan de GAUDALUPE.

8. No Solo ~~nadie~~ no alcanzaron un acuerdo sino que ~~Ese~~ no comenzaron una nueva guerra civil.

9. No fue asasinato en 1917 sino a1919

~~Emiliano Zapata~~

10. No Eran soldados maderistas, que asasinaron al Zapata Sino soldados carrancistas.

11. No ~~era~~ fue trasladado a Chihuaua sino a Cuautla.

ASELE. Actas VI (1995). ROSARIO ALONSO RAYA y FRANCISCO ROSALES VARO. Propuesta ...

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes